



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
AL FIRMAR LA PROCLAMA  
DEL DIA Y SEMANA DEL AUDITOR**

**14 DE SEPTIEMBRE DE 1989**

**LA FORTALEZA**

Amigos auditores: Es para mí motivo de especial satisfacción proclamar la semana del 17 al 23 de septiembre como Semana del Auditor y el día 20 como el día del auditor.

Motiva mi satisfacción la firma de esta proclama con la que rendimos homenaje y justo reconocimiento a la ingente y meritoria labor de ustedes, profesionales que constituyen el más sólido frente de protección a las mejores normas de administración fiscal, gubernamental y privada.

Se concibe el auditor como persona sin mácula, guardián celeso de los intereses públicos y privados y como el insigne previsor de la corrupción, vicio que flagela hasta la destrucción aquellas instituciones en que logra entronizarse.

Por fortuna para Puerto Rico, son miles los profesionales que como ustedes, dedican su talento y energías al logro de la mayor solvencia moral de nuestro sistema económico y fiscal.

La sana fiscalización de los estados financieros de la rama gubernamental, sus agencias y entidades, así como de las instituciones

autónomas, se vió ampliamente fortalecida al otorgársele a sus respectivos auditores, mediante orden ejecutiva que firmé el pasado año, igual independencia y autonomía que la que gozan los auditores del sector empresarial privado.

Hoy, los auditores del gobierno, libres de presiones y exigencias extrañas a su mejor gestión fiscalizadora, responden directamente al Secretario de Hacienda lo que facilita y agiliza la consideración y aplicación de las recomendaciones y señalamientos de la Oficina del Contralor.

De esta manera hemos encauzado todos nuestros esfuerzos al mejoramiento y agilización de los controles y medidas internas para evitar irregularidades en el manejo y administración de fondos públicos, garantizando así la mayor pureza fiscal posible.

Ustedes los auditores, tanto públicos como privados, son parte valiosísima de nuestra sociedad, columna vital en que reposa la pureza de

nuestro sistema fiscal y baluartes inexpugnables en la lucha contra la corrupción.

Reconocemos su aporte decidido a esta lucha en la que han participado eficientemente sin consideraciones de índole partidista y al felicitarles calurosamente por su meritoria labor, en nombre del pueblo puertorriqueño y en el mío propio, les exhorto a mantener la línea de conducta que tanto les ha distinguido y que les señala como profesionales probos de altos méritos y dignidad.

Que la suerte y el éxito los acompañe en sus labores, siempre.